



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 5

INFORME DE EVALUACION TECNICA CONCURSO DE MERITOS No. 24 - 2013

ASPECTOS GENERALES

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA No. 23 DE 2013 CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LOS HUMEDALES URBANOS PANAMERICANO Y EL RETIRO EN LA COMUNA 22 E ISAIÁS DUARTE CANSINO EN LA COMUNA 15"

APERTURA DEL PROCESO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013, RESOLUCION 0100 N 0600 -0519 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

FECHA LIMITE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013 HASTA LAS 3:00 P.M.

PROPUESTAS PRESENTADAS:

1.- ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN

COMITÉ EVALUADOR:

Conformado a través de Memorando No. 0600-62456-2013 de fecha 20 septiembre de 2013, así:

DRA. SORAIDA JANETH SUAREZ, OFICINA JURIDICA
DRÁ. ROCIO NEIRA MARTINEZ, OFICINA JURIDICA
DR. CARLOS GIOVANNI PINZON, DIRECCION FINANCIERA
ING. FERNANDO ALZATE BETANCUR, DIRECCION TECNICA
ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ, DIRECCION TECNICA

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO

1. EXPERIENCIA PROBABLE (MINIMO 10 AÑOS)

**VERIFICACION EXPERIENCIA PROBABLE COMO CONSULTOR DEL PROPONENTE
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN:**

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

PROPONENTE	EXPERIENCIA PROBABLE VALIDADA (AÑOS)	CUMPLE	
		SI	NO
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN	24,17	X	

CONCLUSION: EL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN CUMPLE con la Experiencia Probable solicitada en el Pliego de condiciones.

2. EXPERIENCIA ACREDITADA

VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE		EXPERIENCIA CERTIFICADA
	SI	NO	
<p>La experiencia acreditada deberá ser igual o superior a 364 SMMLV, lo cual se verificará con el RUP en un máximo de 2 contratos de Interventoría en Obras que involucren dentro de su objeto o alcance la "Ejecución de dragados y/o descolmataciones y/o excavación mecánica bajo agua y/o recuperación y/o mejoramiento y/o intervención Paisajística y Ambiental del Espacio Público y/o construcción de parques".</p> <p>Al menos uno de los contratos de Interventoría acreditado debe contemplar dentro de su objeto o alcance la "Recuperación y/o mejoramiento y/o intervención Paisajística y Ambiental del Espacio Público y/o construcción de parques" y debe tener un valor mayor o igual al 100% del presupuesto oficial para la presente contratación calculado en SMMLV, del año de terminación del contrato.</p> <p>Al menos uno de los contratos de Interventoría acreditado debe contemplar dentro de su objeto o alcance la "Ejecución de dragados y/o descolmataciones y/o excavación mecánica bajo agua"</p>	X		<p>Se verifica la Experiencia Acreditada mediante la relación presentada en el Anexo No. 7, el RUP y las certificaciones aportadas, así:</p> <p>1. Interventoría del Convenio No. 027 de 2003 suscrito entre la CVC y el municipio de Cali (DAGMA) para ejecutar proyectos ambientales en la ciudad de Cali, con recursos de sobre tasa ambiental.</p> <p>Folios: 13 a 17 (RUP) y 20 a 23.</p> <p>Nota: Según Acta de Liquidación y anexo certificación aportados dentro del alcance de este convenio se realizó el proyecto Estado Sucesional y Recuperación Paisajística de Humedales en Cali.</p> <p>% de participación: 100%.</p> <p>Cuantía validada: 352,56 SMMLV (folio 15 RUP)</p> <p>2. Dirección de la Interventoría a las actividades de recuperación de la función hidráulica y de las condiciones sanitarias ambientales de la laguna El Pondaje.</p> <p>% de participación: 100%.</p> <p>Cuantía validada: 139,20 SMMLV (folio 15 RUP)</p> <p>Cuantía total validada: 491,76 SMMLV</p> <p>OBSERVACION: Se verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de condiciones</p>

CONCLUSION: EL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN CUMPLE con la Experiencia Acreditada solicitada en el Pliego de condiciones.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO

VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO POR ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN

VER CUADRO ADJUNTO "EVALUACION DEL EQUIPO DE TRABAJO ANDRES
ZAMBRANO CONSTAIN"

CARGO	No. DE AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	
		SI	NO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	2,78	X	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1,49	X	
RESIDENTE AMBIENTAL *	1,78		X

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 842 de 2003, se realizó la consulta en la página web del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, del Certificado de Vigencia y Antecedentes Disciplinarios de los profesionales propuestos, encontrando la siguiente inconsistencia: El proponente presenta copia de la Tarjeta Profesional del ADMINISTRADOR DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES, señor LEONEL ANDRES MUÑOZ AZCÁRATE (folio 48), en la cual se indica que el No. de Certificado de Inscripción del Profesional Afín es 76897009199VLL, pero al realizar la consulta con este número en la página web del COPNIA, el resultado indica que dicho número de Matrícula corresponde a LUISA FERNANDA ESCAMILLA SANCHEZ. (Ver documentos anexos "CONSULTA MATRICULADOS COPNIA RESIDENTE AMBIENTAL" y "CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS RESIDENTE AMBIENTAL"). Al realizar la consulta mediante número de cédula de ciudadanía el resultado indica que "No se encuentra el tipo de anexo correcto para la generación del certificado"

De acuerdo a lo establecido en el subnumeral 1 del numeral 3.3.3.3 del Pliego de Condiciones Definitivo, el Residente Ambiental deberá acreditar título de Ingeniero Sanitario o Ambiental o Ingeniero Civil con Especialización en Ingeniería Ambiental o Administrador Ambiental, debidamente matriculado.

Teniendo en cuenta lo anterior, **EL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN NO CUMPLE con la Experiencia Específica del Equipo de Trabajo solicitada en el Pliego de condiciones.**

4. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (MINIMO 5 PERSONAS)

VERIFICACION CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN TECNICA COMO CONSULTOR DEL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN:

Comprometidos con la vida

M



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

PROPONENTE	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN TECNICA	CUMPLE	
		SI	NO
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN	7 PERSONAS	X	

CONCLUSION: EL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN CUMPLE con la Capacidad de Organización solicitada en el Pliego de condiciones.

5. CLASIFICACION EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – RUP.

VERIFICACION CLASIFICACION EN EL RUP DEL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN:

NOMBRE	CLASIFICACION DEL INTEGRANTE				CUMPLE		OBSERVACIONES
	Sección	División	Grupo	Clase	SI	NO	
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN	M	71	711	7110	X		FECHA DE EXPEDICION 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013. EN FIRME

CONCLUSION: EL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN CUMPLE con la Clasificación en el Registro Único de Proponentes, solicitada en el Pliego de Condiciones

6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

VERIFICACION ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PROPONENTE ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN:

NOMBRE	ESTRUCTURA Y ORGANIZACION	CUMPLE	
		SI	NO
ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN	EL Proponente presenta Organigrama de trabajo e información sobre la ubicación de la sede, infraestructura y recursos físicos a utilizar. (folios 55 y 56)	X	

CONCLUSION: EL ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN CUMPLE con los requerimientos de Estructura y Organización solicitados en el Pliego de Condiciones.
Comprometidos con la vida

21



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 5

7. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS

La propuesta presentada por **ANDRES ZAMBRANO CONSTAIN**, se considera como **NO HABIL** en cuanto al componente **TÉCNICO** por no cumplir con lo establecido en el subnumeral 1 del numeral 3.3.3.3 del Pliego de Condiciones Definitivo y por lo tanto no se continúa con el proceso de calificación de la misma.

FERNANDO ANTONIO ALZATE B.
INGENIERO CONTRATISTA
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

LUIS ANGEL GARCÍA JIMENEZ
INGENIERO CONTRATISTA
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

Comprometidos con la vida